



DOÑA TERESA EN LA CUEVA.

SEGUNDA PARTE.

Ya dije en otro Romance,
como se quedó metida
Doña Teresa en la Cueva,
del mismo Dios asistida,
despojada de sus galas,
de un tosco sayal vestida,
ya de Dios arrebatada,
no quiso mas compañía,
que á un Divino Crucifijo,
calavera y disciplina,
un libro, y una corona
de muy agudas espinas.
Siempre estaba en oracion,
ayunaba cada dia,
y á la hora del comer
salía al campo, y pacía
como bruto irracional,
las yerbas, que en él habia.
Toda llena de cilicios,
y del temporal tenía
tostadas sus blancas carnes,
ásperas y denegridas,
los ojos tristes, sumidos
de llorar, y las megillas
con los remanientes de ellas

RM
VAR. 1045

hechas canales tenía,
El rostro descolorido,
las espaldas muy heridas,
y de estar arrodillada
llagadas ambas rodillas.
Tanto era su fervor,
que su corazon se ardia
en fuego de amor divino
abrasada y encendida.
Tal era su penitencia,
tanto en la virtud camina,
que una Magdalena en Roma
solo pudo competirla.
Ya Teresa en el dolor,
y en el llanto le imita:
y yá el astuto Demonio
lleno de mortal envidia,
trabaja por derribarla
de aquella tan justa vida.
Y con diabólica tiza,
para mejor persuadirla,
tomó el trage y semejanza,
(como dije mas arriba)
de Don Manuel de Contreras,
que yace ya en sus cenizas,

PAE

aquel galan, que Teresa
idolatraba algun dia.
Al fin el Dragon horrible
para la Cueva camina
llevándose en su compañia
sus secuaces, que le asistan.
Llegó á la gruta en efecto,
á donde Teresa habita,
llamándola por su nombre,
dice estas palabras mismas:
¡O desgraciada Teresa
en lo mejor de tu vida!
Espejo en quien las virtudes
unas con otras se miran:
¿tú ajada, y tan acabada?
¿Cuando tú tan abatida?
Y yo de mi desgraciado
siempre adquiriendo noticias,
por no saber donde estabas,
hasta que la suerte mia
dando treguas al pesar,
quiso traerme á la vista
del dueño que mas adoro,
de la prenda mas querida,
que mora en mi corazon,
y en el alma se avecina.
¿Quien eres tú (le responde)
que con tan tiernas caricias
me tratas sin conocerme?
¿Pues qué no me conocias?
Yo soy Don Manuel, mi bien,
quien tanto por ti suspira,
quien blasonando de amante
busca una joya perdida,
y con la gloria de hallarla,
me prometí las albricias,
que como el Sol de tu rostro
es la luz que me ilumina,
no hallarla fuera mi muerte,
y hallándola tengo vida.
No es posible seas quien dices,
¿Quién lo asegura? Yo misma,

porque él en mis brazos tuvo
las ultimas agonias:
En mis brazos espiró
por su desdicha y la mia;
mira si asegurar puedo
lo que mi fé me acredita.
Engañada estás Teresa,
que aunque sin habla me veas,
no fui muerto, sué un desmayo
por la sangre que vería,
para que mejor té conste,
aqui las señales mira
de las heridas, que tengo
curadas, sanas y fijas.
¿Cómo tan presto sanaste?
Bien la verdad averiguas:
un Pastor, que compasivo
acaso buscando iba
unas ovejas, me halló
sin habla como veas,
me tomó y llevó á un Lugar,
que estaba de allí dos millas,
volví en mí, y bien curado
me vide en muy pocos dias.
Fui á mi Patria, y á mis Padres
de todo les dí noticia.
vuelvo á buscarte tan fino,
y aun mas, que el primero dia;
y mis Padres cuidadosos
con la casa prevenida,
como á su dueño te esperan,
y así toda mi familia.
Aquí traigo muchas galas,
las que quisieres aplica,
esto solo te está bien,
no dilates la partida.
¡Ay D. Manuel que ya es tarde!
¿Cual es la causa medigas?
El Voto de Castidad,
que á Dios hice con fé viva,
y ya el cumplirlo me es fuerza,
La consecuencia es precisa

con que tu error se convence,
oyelo Teresa mia:

¿No me diste voluntaria
palabra, y mano tú misma
de casamiento? Es verdad.
Luego si tu con la mia
uniste la voluntad
con dulces lazos unida,
sábeta de que ya estamos
(segun las Leyes Divinas)
para con Dios desposados,
y sin que lo contradigan,
hay nulidad en el Voto,
que una muger por sí misma
sio licencia de su Esposo,
tal cosa no determina.

Tú por muerto me tuviste,
pero teniendo ya vida,
queda el voto irregular,
bien la cláusula lo afirma,
esta es una acción temeraria,
que es primero (cosa es fija)
lo Divino que lo humano,
dicen las leyes antiguas,
cumplir á Dios la palabra,
porque en todo predomina,
y es primero este precepto,
y así á cumplir no me obliga
la palabra que te di
porque me alienta y anima
el faltar las bendiciones,
que es el todo que covija
las Leyes del Matrimonio,
y por esta causa misma
tengo ya hecho el dictamen
de pasar aqui mi vida,
solo por servir á Dios.
Teresa, ya tu deliras,
á Dios sirve, á Dios agrada
la muger, que comedida
á su marido le asiste
en la maridable vida;

si conmigo no te vienes,
será tu alma perdida.
Mira, que injurias á el Cielo,
y aun á el mismo Dios irritas,
á los Angeles, y Santos,
cuantos en la gloria habitan.
¡Ay de mí! Ya Don Manuel,
me confieso convecida;
vuelve despues, que yo entaato:
quiero un rato recogida
mirarme bien, que despues
te daré la razon fija.
Con esto se entró en la Cueva
llorando lágrimas vivas,
y tomando un Santo Cristo,
é hincándose de rodillas,
y con afectos del alma
estas palabras decia:
A Vos Celestial Pastor
vuelve esta Oveja perdida
buscando vuestro Rebaño,
pues sois Autor de la vida,
Amorosísimo Padre,
esta pecadora hija
á vuestra clemencia apela,
y pues es tan infeliza
Señor, tu misericordia,
ampara esta desvalida:
Pequé Señor contra Vos
ciega, torpe, inadvertida;
sois justiciero y piadoso,
no querrais sea perdida
la sangre, que por mí fué
en vuestra Pasion vertida.
Vuelve Señor á la baina
la espada de tu justicia,
y halle solo en vuestro amparo
consuelo en tanta fatiga;
dame tu luz, porque acierte,
y no camine perdida
á los eternos abismos,
pues me hallo confundida.

En esta Oracion estaba,
cuando vido que venia
hácia ella un Caballero,
que color blanco vestía,
el aspecto venerable,
diciendo con melodia:
No tengas miedo Teresa,
que yo soy el Alma misma
de Don Manuel, que por tí
goza de gloria infinita.
Dios oyó tu peticion,
y así él mismo me envia,
para que te desengañe.
Ese que te persuadía
en mi traje, es el Demonio,
que con infernal codicia,
quiere llevarte consigo,
á sus cavernas, ó simas.
Vete al Convento, y en él
haz las diligencias dignas
de Cristiana y luego al punto
á tu Cueva te retira:
Deféndete de los lazos
de esta hidra tu enemiga,
y con esto queda en paz,
Dios te ayude y Dios te asista.
Apenas se partió el Alma
de este mundo á la otra vida,
el Demonio que está hecho
un centinela de vista,
volvió á entrar segunda vez,
diciendo: Teresa mña,
que ese es el sutil Demonio,
que con maña discursiva
en sus tinieblas y abismos
quiere verte sumergida,
y ser mi espíritu finge,
y que el mismo Dios lo envia.
Dijo Teresa animosa:

¿ luego tú segun te explicas,
y examinas mi advertencia
por las razones ya dichas,
dices no eres el Demonio?
Pues hincate de rodillas,
y pide misericordia
á este Señor que nos mira.
Dijo el Demonio bramando:
eso nó, no lo permita
mi altiva soberbia, que
yo me avasalle, ni rienda.
Pues vete, infernal Dragon
á las brasas prevenidas,
que por tu soberbia tienes
en el Infierno adquiridas:
Y dando un fuerte estampido,
que al desierto pavoriza,
se desapareció al punto
con estruendo, y con ruina.
Quedó Teresa confusa,
se esfuerza cuanto puede,
y armada de su valor,
para el Convento camina:
Confesó generalmente,
y á la Cueva se retira.
Diez días no se pasaron,
cuando van á requerirla
cuatro, ó cinco Religiosos;
y la hallaron de rodillas
difunta, y todo aquel sitio
con fragancia trascendia,
al Convento la llevaron
con la decencia debida,
sepultura le previenen:
Gloria á Dios á voces digan:
Y Juan de Mendoza humilde
es razon que á todos pida
perdon de las muchas faltas,
que en estos Romances cifra.

FIN.